

## XVIII. FORMATO PARA HACER PÚBLICOS RESULTADOS

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Consistencia y Resultados</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>08/08/2017</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>16/10/2017</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Miguel Antonio Loza Ginuez</b>	Unidad administrativa: <b>Instituto Municipal para la Juventud</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la Consistencia y Resultados del Programa Social Juvenil	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Evaluar el grado de avance de los indicadores de desempeño, en el marco del árbol de objetivos y de problemas, tomando en consideración, Fin, Propósitos y líneas de acción.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se utiliza la Metodología del Marco Lógico, y se valora la consistencia de los resultados alcanzados.	
Instrumentos de recolección de información: Análisis de gabinete, cuestionarios e información adicional.	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: análisis documental de gabinete y solicitudes de información adicional	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Acopio y análisis de documentos derivados de la Matriz de Indicadores para Resultados, programáticos y presupuestales, utilizando el Modelo de Términos de Referencia de CONEVAL y la Metodología de Marco Lógico.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Como resultado de este proceso de evaluación al programa social juvenil, en el que se consideraron factores como el diseño, planeación, cobertura, operación, percepción y medición de resultados, permitirá a los tomadores de decisiones que en futuros procesos de análisis de políticas públicas, se tomen en cuenta las características de la población que presenta el problema, así como el diseño de indicadores de seguimiento que permitan medir el grado de cobertura sobre el problema y no se queden solo en la parte operativa.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Referente al Diseño, se identificó como una fortaleza la alineación y complementariedad a planes a nivel Estatal y Nacional, por lo que esta práctica permitirá sumar esfuerzos entre ambas dependencias en busca de la solución de un problema en específico. En cuanto a planeación y orientación a resultados, el programa cuenta con un mecanismo efectivo de seguimiento y evaluación de acciones, mediante el Programa Operativo Anual, mismo que se lleva de manera oportuna. La Operación del programa muestra una fortaleza que va justificada con la normatividad aplicable, ya que esta se encuentra disponible y actualizada, de acuerdo a las necesidades de las operaciones de los programas. Así como la implementación de procedimientos estandarizados para cada uno de las actividades que se realizan en el programa.
2.2.2 Oportunidades: Se identifica como una oportunidad el cambio de administración municipal, que recientemente presenta el Programa. Evaluación por parte de organismos externos.

2.2.3 Debilidades: Se identifica como un área de oportunidad la falta de un mecanismo para la identificación de las características del problema que presenta la población. Además, la falta de evaluación del programa por parte de organismos externos, así como la generación de información de beneficiarios para la toma de decisiones. El tema de cobertura claramente se identifica un área de oportunidad relacionada a la carencia de indicadores que permitan medir el grado de avance de la atención del problema. A pesar que se cuenta con indicadores en la programación operativa, éstos están diseñados para comprobarse con informes. Y finalmente, el programa carece de una evaluación de la percepción de la población atendida, lo que limita al programa al tomar acciones referentes a la satisfacción de la población atendida con los servicios que ofrece.

2.2.4 Amenazas: No se identificaron amenazas para el programa

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los resultados de la presente evaluación por cada uno de los apartados que considera la Metodología de Evaluación del CONEVAL es la siguiente, de acuerdo al nivel de madurez en el diseño aceptable (3), Planeación y Orientación a Resultados (1), Cobertura y Focalización (1), Operación (1), Percepción de la Población Atendida (1) y Medición de Resultados (2), lo anterior en escala del 0 al 4.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Incorporar un diagnóstico en el proceso de identificación del problema.

2: Implementar mecanismos para identificación de las características del problema.

3: Estructurar indicadores que permitan medir el grado de atención del problema identificado.

4: Apoyarse en herramientas estadísticas para analizar el padrón de beneficiarios.

5: Sistematizar información para la toma de decisiones.

5: Implementar instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de la población atendida.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **M.A.P. y C.P. Víctor Octavio Soto Aguilar**

4.2 Cargo: **Secretario de Administración y Finanzas**

4.3 Institución a la que pertenece: **Universidad Tecnológica de Tijuana**

4.4 Principales colaboradores: **Guillermo Olguín Durán, Melissa Leyva y Cinthya Machado Berrelleza**

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: **vsoto@uttijuana.edu.mx**

4.6 Teléfono (con clave lada): **(664) 9694700 Ext. 84720**

### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): **Programas Sociales Juveniles**

5.2 Siglas: **IMJUV**

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **Instituto Municipal para la Juventud**

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
<b>Instituto Municipal para la Juventud</b>	
<b>Nombre del Titular: Miguel Antonio Loza Ginuez</b>	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<b>Instituto Municipal para la Juventud</b>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<b>Teléfono: 664-683-6226</b>	<b>correo electrónico: maloza@tijuana.gob.mx</b>
Nombre: <b>Miguel Antonio Loza Ginuez</b>	Unidad administrativa: <b>Instituto Municipal para la Juventud</b>

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: <b>Prestación de servicios</b>
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: <input checked="" type="checkbox"/> (Señalar) <b>Conforme a lo establecido en el artículo No. 6 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California</b>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <b>Dirección de Tesorería Municipal</b>
6.3 Costo total de la evaluación: <b>\$ 80,000.00 M.N.</b>
6.4 Fuente de Financiamiento: <b>Recursos Propios</b>

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <b>Portal de Transparencia</b>
7.2 Difusión en internet del formato: <b>Portal de Transparencia</b>